



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 248-00-2023
Acta N° 23 (S.L./18/08/2023)

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO EL FORO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS SOCIALES (FICSO) EN SU 7° EDICIÓN A REALIZARSE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023."

VISTO: El expediente N° 1391, Nota del Instituto de Ciencias Sociales (ICSO), en virtud del cual se solicita declaración de interés Académico del VII Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

Posterior a la lectura de la nota, el pleno del Consejo Directivo resuelve la declaración de interés académico del Foro interdisciplinario de Ciencias Sociales organizado por el Instituto de Ciencias Sociales, que tiene como objetivo propiciar un espacio para presentar y debatir trabajos académicos y de investigación desarrollados en los temas propuestos que tengan incidencia en las políticas públicas y afecten al bienestar de la sociedad paraguaya. El lema del evento es: *"el Capital Social en Paraguay, Historia, Actualidad y Desafíos"*.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

248-01-2023.-DECLARAR, de interés académico el Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales (FICSO) en su 7° edición, a realizarse el día 13 de septiembre del año 2023.

248-02-2023.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO** NOTARIO
Secretaria de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana